

# EPISTEMOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

SELECCIÓN DE TRABAJOS DE LAS XV JORNADAS

VOLUMEN 11 (2005)

TOMO II

Horacio Faas

Aarón Saal

Marisa Velasco

Editores



ÁREA LOGICO-EPISTEMOLÓGICA DE LA ESCUELA DE FILOSOFÍA  
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons atribución NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina



# Pobreza y medición económica: sobre indicadores y ontología de la economía<sup>1</sup>

Alejandro G. Miróli\*

## Introducción

Uno de los problemas teóricos y políticos más apremiantes es el de la medición de la pobreza. Como problema epistémico, es un caso de la metodología de la ciencia; como problema político, es un caso de debate ideológico en ciencia, ya que qué se considere pobreza no será una cuestión neutral en la evaluación, crítica y diseño de políticas públicas. Un breve repaso de la situación es la siguiente<sup>2</sup>:

1. El PNUD define la pobreza como la "...a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable." (PNUD, 1997) entendiendo por tolerable llevar una vida sana y saludable, tener educación y disfrutar de un nivel de vida decente, tener libertad política y saludable, y disfrutar de un nivel de vida decente, acceso a trabajo" Sin embargo la dificultad de medir algunos de estos aspectos, han restringido el estudio de la pobreza a los aspectos cuantificables y generalmente materiales" reduciendo la pobreza al stock de recursos que disponen un actor social.(CEPAL 7)
2. Paul Spicker (1999) identifica once posibles formas de identificar esta palabra: necesidad, estándar de vida insuficiente, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase dependencia y padecimiento inaceptable. Todas estas interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación." (CEPAL 9)
3. Dada la enorme dificultad teórica de recabar información sobre tales categorías, la mayoría de los estudios económicos ha restringido su enfoque a las nociones de necesidad, estándar de vida e insuficiencia de recursos. "La elección de esas variables obedece a su pertinencia teórica respecto al concepto de bienestar utilizado, considerando además la limitada información disponible en las encuestas más comunes.." De esa manera, el método de los indicadores sociales, cuya modalidad más difundida en América Latina se conoce como de las necesidades básicas insatisfechas, está basado primordialmente en una concepción de la pobreza como necesidad. (CEPAL 9-10).

Tradicionalmente tales necesidades se han medido en términos del costo monetario de una canasta de bienes satisfactorios de ellas, lo que permitió conectar los niveles de pobreza con niveles de ingreso y entender la pobreza como carencia de recursos monetarios; este dato se vincula con el nivel de ingresos promedio de un sistema económico tomando para ello producto bruto por habitante (i.e. el cociente de la suma de consumo + exportación + balanza comercial y el número de habitantes), así se podrá determinar el grado de desarrollo -la distancia entre

\* Universidad de Buenos Aires.

*Epistemología e Historia de la Ciencia*, Volumen 11 (2005)

el promedio de PBI *per cápita* de las naciones más ricas y las que se estudian- y el grado de carencia distributiva -la incapacidad de acercarse al valor del PBI *per cápita* a los sectores pobres-, en general estas mediciones son empleadas por los organismos económicos multilaterales (BM, FMI, BID, OCDE), agencias estatales y consultoras económicas, así como por actores políticos en la evaluación y propuesta de políticas específicas para su reversión.

Pero hay autores que han rechazado tal concepción de la pobreza: entre las críticas que se le han hecho está que sólo mide los bienes y servicios comercializables que tienen un precio en el mercado, resultando insensible a todo lo que no sea definido como producto o ingreso y que no tenga precio dinerario; v.g. Amartya Sen han señalado que la pobreza y la inequidad son dos fenómenos relacionados pero diferentes por lo que no basta analizar la pobreza como un mero problema de distribución del ingreso y ha propuesto una noción de pobreza fundada en las capacidades.

Y el rechazo de dicha noción cuantitativa y relacional de pobreza no sólo impugnó las estrategias estándar empleadas para la reducción y reparación de la pobreza -aquellas que conectaban los niveles de pobreza con grados de desarrollo medidos respecto de un conjunto de bienes industriales y de tasas de incremento relativo anual de la producción anual agregada- sino que ha promovido críticas epistemológicas del conocimiento económico supuesto en las definiciones clásicas. Se trata de autores que se pueden englobar en el marco de la producción de *teorías críticas de la economía* (TCE), que ligan la crítica de la noción estándar de pobreza con una crítica de la noción aceptada de desarrollo económico -y con una impugnación del conocimiento económico subyacente-.

Estos autores señalaron que no bastaba con redefinir pobreza y exclusión sino que se debía ofrecer una alternativa teórica a las teorías empleadas en el pasado. Por ello rechazaron la propuesta que se hizo -en el marco del PNUD- del Índice de Desarrollo Humano y Calidad de vida (IDH) como un indicador complejo, que tratara de medir el nivel de desarrollo entendido como la ampliación de las opciones de que dispone el ser humano; este indicador recogerá los siguientes parámetros: renta, esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización y equidad de género; al respecto señalaron que "... el problema central del IDH surge de la dificultad de la comparación simple entre los distintos colectivos humanos que estriba en ponerse de acuerdo sobre qué aspectos... deben de pesar más y cómo se compensan los distintos ordenamientos que puedan surgir al hacer comparaciones sobre la base de los indicadores seleccionados."<sup>3</sup>. Entre los problemas que se observan en este indicador están (i) la introducción de marcadores de desarrollo en los componentes ambientales; (ii) en los factores contra-productivos de cada tecnología, y (iii) en el empleo de la noción de desarrollo-como-consumo-virtual.

Mi interés es mostrar que las TCE no suponen una mera diferencia técnica o de taxonomía -al proponer categorías no estándares- sino una diferencia filosófica: la aceptación de las teorías críticas de la economía será la postulación de una revisión epistemológica del consenso disciplinar en el que se generaron las nociones de pobreza como inequidad monetaria y desarrollo económico como incremento del PBI *per cápita*. En particular, me interesa mostrar la importancia que

tiene esa revisión en el plano ontológico, en el que entiendo que se produce la disidencia más radical entre el consenso disciplinar dominante y las TCE.

## Dos TCE

Entre las escuelas que han emprendido la tarea de revisión crítica y generación de alternativas al consenso disciplinar reinante en economía, se encuentran el movimiento de economía descalza -propuesto por Manfred Max-Neef- y la socioeconomía -en la que trabaja el ya citado José Pérez Adán-.

- A. Max-Neef y sus colaboradores<sup>4</sup> han rechazado los conceptos de pobreza, estados sociales, eficacia económica y medición económica de las teorías económicas basadas en la física social, ya que esta economía-a-la-física-social concibe a las necesidades sólo como carencia, lo que restringe su espectro a lo puramente fisiológico, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de "falta de algo".

Por ello Max-Neef ha rechazado la noción de satisfacción lineal i.e. "Las necesidades humanas fundamentales conforman un sistema en el que no cabe establecer linealidades jerárquicas. Esto significa, por una parte, que ninguna necesidad es *per se* más importante que otra, y por otra parte, que no hay un orden fijo de precedencia en la actualización de las necesidades (que la necesidad B, por ejemplo, sólo puede ser satisfecha luego de que la A haya sido satisfecha). Simultaneidades, complementariedades y compensaciones (trade-offs), son características de la conducta del sistema. Existen, sin embargo, límites para esta generalización; será preciso reconocer un umbral pre-sistema, por debajo del cual la urgencia por satisfacer una determinada necesidad llega a asumir características de urgencia absoluta." (Max-Neef, 39-40).

En la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y, más aun, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de afecto.

Esto lo lleva a postular la llamada Teoría del desarrollo Humano, que rompe con esos supuestos del pensamiento económico dominante y los reemplaza por una ontología de necesidades, capacidades y recursos en una línea crítica de la llamada tesis de las preferencias reveladas; ésta permite generar una forma de medir estados sociales y niveles de cambio económico que se "... se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto-dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado [y para lo que se necesita]... una teoría de las necesidades para el desarrollo. Eso nos plantea la exigencia de construir una taxonomía de necesidades humanas que nos sirva como instrumento de política y de acción." (Max-Neef, 13, 23)

Dicha taxonomía tiene ciertos criterios de adecuación:

- a. *La taxonomía debe ser comprensible*: las necesidades enumeradas deben ser fácilmente reconocibles e identificadas como propias

- b. *La taxonomía debe combinar amplitud con especificidad:* debe llegarse a un número reducido de necesidades claramente enunciadas (una palabra para cada necesidad), pero capaces de crear en su conjunto un universo suficientemente amplio para que cualquier necesidad fundamental vivida pueda remitirse a él.
- c. *La taxonomía debe ser operativa:* para todo satisfactor existente o pensable, una o más de las necesidades enunciadas ha de aparecer como necesidad objetivo del satisfactor. Lo que debe pretenderse es que la taxonomía haga posible el análisis de la relación entre necesidades y formas en que ellas se satisfacen.
- d. *La taxonomía debe ser potencialmente crítica:* no basta que la taxonomía remita satisfactores a necesidades. Es preciso también poder determinar las necesidades para las cuales no existen satisfactores deseables o satisfactores que destruyen o inhiben la realización de necesidades.
- e. *La taxonomía debe ser potencialmente propositiva:* en la medida en que sea crítica y capaz de detectar insuficiencias en la relación entre satisfactores disponibles y necesidades vividas, la taxonomía debe servir de resorte para pensar un orden alternativo capaz de generar y fomentar satisfactores para las necesidades de todas las personas y de toda la persona- y sustituir satisfactores excluyentes, que sacrifican unas necesidades por otros, más comprensivos, que combinen la satisfacción de varias necesidades.

La satisfacción de estos criterios de adecuación permitirá evaluar (i) los estados de privación de sectores sociales, (ii) la eficacia objetiva de las políticas públicas que se apliquen para revertir tales estados, y (iii) el grado de reconocimiento subjetivo de las satisfacciones.

En particular (iii) supone una precisión metodológica, i.e. generar la taxonomía es sólo una tarea de gabinete sino de interactuar con las auto percepciones de los propios actores sociales y desde allí producir conocimiento específico que se pueda establecer en forma rigurosa (cfr. Max-Neef, 33).

Así, a partir de una metodología de encuesta, que entreeruzó las tesis de la Teoría del Desarrollo a escala Humana, y de grupos seleccionadse en diversas comunidades humanas, con un método específico de exposición y construcción de matrices parciales y se avanzó hacia la taxonomía propuesta. la Matriz de Necesidades y Satisfactores; desde la cual se podrán generar matrices auxiliares y todo un aparato auxiliar que permitirá diagnosticar, planificar y evaluar políticas económicas de reversión de la pobreza y escasez.

B. José Pérez Adán ha propuesto la noción de IRSS (Índice Relativo de Salud Social) como alternativa al IDH (Índice de Desarrollo Humano) del PNUD.

Pérez Adán rechaza como categorías analíticas generales las de bien común y de interés social y propone reemplazarlas por la salud social, como una categoría que "...[refiere] a estados de felicidad colectiva o excelencia grupal, en el sentido de la delimitación de los ámbitos sociales donde más fácilmente pueden optimizarse los equilibrios y minimizarse los conflictos." (SS, 14) y permita generar información social transubjetiva ya que "La felicidad colectiva no es la suma de los estados percibidos de felicidad que manifiestan los individuos componentes del colectivo ..." (SS, 24)

Y esto le permite criticar la "retórica del pensamiento único", que tendría como efecto una única ordenación de sociedades en función de un único conjunto de valores y fines (SS, 21-22).

La categoría de salud social supone un reemplazo de indicadores y métodos puramente econométricos por otros de naturaleza sociométrica (SS, 15-17) que operarán sobre cinco áreas-índices que se analizarán en un nivel preferencial intermedio -las comunidades- entre los niveles basal -el individuo atómico- y global -la sociedad o los agregados sociales- dado que "... el comunitarismo es el paraguas metodológico más adecuado para entender las relaciones sociales como el marco en el que operan pluralidad de sujetos y no sólo individuos y estados" (SS, 19). De ese modo, el IRSS será un índice *relativo* dado que "... la medición numérica de los distintos baremos que proponemos a continuación habrá de darse en puntos de desviación porcentual, positiva o negativa, con respecto a la media porcentual de entre los entornos (países) medida para cada caso [que se elegirán de acuerdo a] los objetivos deseados..." (SS, 118).

Este indicador complejo se ofrece no sólo como un medio para comparar estados sociales que tradicionalmente no se evalúan, sino para fundamentar el enfoque socioeconómico y permitir el diseño de políticas públicas que apunten a la detección y reversión de estados de privación de salud social.

### El debate epistemológico

La cuestión epistemológica que presentan las TCE se centra en tres ejes:

#### I. La evaluación del consenso disciplinar dominante

- Max-Neef señala el fracaso de las dos teorías económicas que pretendieron intervenir en la realidad: el desarrollismo y el monetarismo. Respecto de la primera sostiene que "... su enfoque del desarrollo, predominantemente económico, descuidó otros procesos sociales y políticos que comenzaban a emerger con fuerza y gravitación crecientes, especialmente después del triunfo de la revolución cubana.", negando el supuesto desarrollista que entendía desarrollo social = desarrollo económico agregado. Respecto del monetarismo sostienen que "... su fracaso, en el contexto latinoamericano, habría sido igualmente inevitable. Esto es así al menos por tres razones. Primero, porque a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, no es generador de desarrollo en el sentido amplio que hoy lo entendemos. Segundo, porque sus supuestos de racionalidad económica son profundamente mecanicistas e inadaptables, por lo tanto, a las condiciones de países pobres, donde la miseria no puede erradicarse como consecuencia de la liberalización de un mercado del que los pobres se encuentran, de hecho, marginados. Tercero, porque en mercados restringidos y oligopólicos, donde los grupos de poder económico no se enfrentan a fuerzas capaces de limitar su comportamiento, la actividad económica se orienta con sentido especulativo, lo que deriva en resultados concentradores que son socialmente inaguantables." Por ello sostiene que los supuestos teóricos del neoliberalismo v.g. los supuestos de racionalidad y la noción de desarrollo- a lo sumo son sólo válidos en un conjunto muy restringido de sistemas económicos reales.

- Los socioeconomistas rechazan que los sujetos económicos actúen siempre racionalmente o que estén motivados principalmente por el propio interés o por el placer. No tienen un exclusivo interés en criticar a la economía neoclásica en su fundamentación y aplicaciones, pero sí que pretenden desarrollar modelos alternativos que sean a la vez ejemplares, predictivos y normativamente adecuados<sup>5</sup>. Como señala Amutai Etzioni, "Socio-economics, as I see it, best draws on a different paradigm, one that builds on different core assumptions and implicit normative content... One may refer to it as a societal-historical, institutional, or cultural approach. Because it focuses on factors that affect the preferences and choices of millions of individuals -such as the epoch in which people live and the culture that surrounds them- I will refer to it for short as a macro approach. And just as the individualistic paradigm does not reject macro factors (although it has a hard time accommodating them), so socio-economics has room for the study of aggregations of individual choices, although this is not at its core..."<sup>6</sup>

## II. El carácter normativo del conocimiento económico<sup>7</sup>

Las dos propuestas críticas caracterizan sus indicadores de pobreza y miseria por medio de ciertas variables evaluativas que suponen el empleo de alguna teoría normativa de las necesidades y de los estados intencionales efectivos vinculados con éstas, por ello rechazan el empleo de indicadores anónimos y neutrales respecto de la situación del receptor. De ese modo, ambos rechazan el supuesto de que fin de la conducta efectiva = fin asumido en modelos formales que determina sus resultados desde las idealidades descriptivas, y de ese modo rechazan el supuesto metodológico central del consenso disciplinar dominante tan gráficamente expresado por G. Tullock y R. McKenzie i.e. "El enfoque del economista es amoral. El análisis económico no se ocupa tanto de lo que debería ser, o de cómo deberían comportarse los individuos, como del conocimiento sobre el porque la gente se comporta como lo hace"<sup>8</sup>. Es sólo que si X es una explicación del comportamiento de un actor económico S, y X está validada como una representación epistémicamente certera de S de acuerdo con los estándares metodológicos neutrales de la ciencia económica, entonces X se debería tomar como *el* criterio para evaluar políticas y decisiones públicas que involucren a S. Pero precisamente las TCE rechazan que haya algo así como *una representación epistémicamente confiable de S de acuerdo con los estándares metodológicos neutrales de la ciencia económica* sino que X es propuesta como la explicación naturalizada para poder sesgar y condicionar las políticas y decisiones públicas que afecten los intereses de S.

## III. Ontología constructivista<sup>9</sup>

El debate sobre la ontología de las teorías económicas es un debate de ontología social; aquí tallan dos concepciones: una que sostiene que así como las teorías fáctico-naturales suponen un principio de independencia (débil)<sup>10</sup> por el cual el dominio de acciones y comportamientos económicos es ontológicamente previo y determinante de los actos de cognición, y es en función de la capacidad de mapear rasgos de dicho dominio disciplinar que se evalúan las tesis sustantivas y las metodologías. así el grado de justificación epistémica de un instrumento cognitivo de la economía sería una función de (i) la capacidad representacional -

entendida como ajuste de los conceptos a los datos, como grado de aproximación de las mediciones, como simplicidad matemática, etc.- y (ii) el grado de interferencia que tenga el instrumento cognitivo de valores, normas, y creencias axiológicas.

Así, el enfoque fundado en un principio de independencia (débil) sostendrá que la pobreza y la exclusión son rasgos de un sistema social cuya explicación deba apelar a enfoques multidimensionales v.g. jurídicos, sociológicos, políticos, también económicos, y sobre la que se pueden proponer diversos cursos de acción de política social y decisión pública (uno de cuyos ejemplos fue el programa que se ejecutó en las naciones periféricas inspirado en la Teoría del Desarrollo<sup>11</sup>) que involucrarán información económica –tanto descriptiva como condicional. Y esa información la proveerá la disciplina académica que estudia –entre otros fenómenos económicos- las curvas de distribución de ingresos y de gastos, los componentes económicos de la movilidad social, las formas de promoción del mundo del trabajo, el carácter endógeno o exógeno que –bajo ciertos modelos- tenga la curva de distribución de ingresos respecto de otras variables económicas v.g. la inversión en educación por sector social, la tasa de inversión personal, etc.

Si tomamos el escenario previamente esbozado podremos ver que:

- A. Las TCE han propuesto la inclusión –en el propio conocimiento de los fenómenos económicos- tanto de (i) una teoría normativa de las necesidades humanas como de (ii) la selección de indicadores que incluyan las auto percepciones de los propios actores económicos pobres y excluidos; en suma han propuesto la necesidad de que el conocimiento económico tenga relevancia humana.
- B. Las TCE han sostenido que los intentos de ofrecer una ciencia social –la economía en este caso- como ciencia naturalizada normativamente neutral es una operación que esconde o racionaliza intereses y posiciones específicos de los actores económicos, en particular del régimen de derechos de propiedad y de la estratificación social de cada sociedad; de ese modo, las TCE sostienen el carácter normativamente sesgado del conocimiento económico.

Y precisamente estos dos rasgos –la relevancia humana y el sesgo normativo- trazan una diferencia en la ontología social, y lleva a las TCE a rechazar cualquier interpretación ontológica del conocimiento económico que acepte la tesis de la independencia (débil): en el caso específico de la pobreza y exclusión las llevará a sostener que son las políticas sociales y las decisiones públicas que emplean la información económica provista por el consenso disciplinar dominantes, y que son los propios instrumentos cognitivos de éste los que se encuentran en la génesis de situaciones de pobreza y exclusión y que este rasgo es esencial al conocimiento económico, ya que no habrá nunca una realidad económico-social independiente, esperando a ser capturada con supuestos instrumentos cognitivos neutrales e independientes sino que las operaciones cognitivas intervienen configurando la realidad y determinando los sesgos y resultados de las intervenciones de política económica.

En este marco, las propuestas de indicadores económicos no estándares no estarán destinadas a la medición de pobreza y exclusión previas sino a la configura-



ción de nuevos estados sociales con menores diferencias de ingreso y mayor integración social relativa i.e. tales indicadores no sólo medirán sino que también sesgarán y permitirán justificar políticas sociales y decisiones públicas que analizadas con los incitadores estándares parecerían insustentables o inconsistentes.

### Evaluación final

Tanto la Socioeconomía como la Teoría del Desarrollo Humano proponen una perspectiva novedosa sobre las nociones de pobreza y exclusión al ofrecer aparatos teóricos –el ISS y la Matriz de Necesidades y Satisfactores- que reponen errores y omisiones de las concepciones puramente monetarias de ambas. También en un sentido más fundamental ponen en crisis noción de *homo œconomicus* como *homo calculador*.

La influencia y el crecimiento de la teoría económica neoclásica –marginalista, subjetivista- ha sido tan grande que las críticas que se le hacen deberían ser igualmente radicales. Las teorías críticas apuntan ciertos puntos que ya son tópicos en las discusiones sobre economía –en particular, el carácter de ciencia normativa o ideológica- de dicha versión de la economía.

Considero que la Socioeconomía como la Teoría del Desarrollo Humano van por más: además de avanzar en esa visión –clásica ya en las críticas marxistas y realistas críticas-, esbozan una crítica ontológica, señalando la insuficiencia de un aparato teórico pensado bajo el supuesto realista de la independencia (débil).

Sin embargo, las posibilidades efectivas de las TCE están limitadas por el hecho que los actores económicos hegemónicos actúan bajo los parámetros de motivación que postula el consenso disciplinar hegemónico y que los comportamientos de pobres y excluidos ya están conformados por las relaciones políticas e institucionales que se generan en estos entornos de comportamiento económico<sup>12</sup> y los actores y estructuras sociales tienen relaciones de ajuste y conformación propias, relaciones cuya rigidez y multi-dimensionalidad las hace inmunes a cualquier intento de revertirlas por medios de equilibrios o políticas activas de desarrollo.

Aceptada la propuesta ontología constructivista que parece subyacer a las TCE, me parece que las políticas económicas y las decisiones públicas necesarias para la reversión de situaciones de pobreza y exclusión en nuestras sociedades deberán integrar las propuestas del constructivismo ontológico social y ciertos elementos del conocimiento disciplinar modelado bajo el principio de independencia (débil).

### Notas

<sup>1</sup> UBACYT E026.2004

<sup>2</sup> Seguimos a Juan Carlos Feres y Xavier Mancero, *Enfoque para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. ISBN: 92-1-321706-4. CEPAL/Eclac. Publicación de las Naciones Unidas/L.1479. Santiago de Chile, 2000.

<sup>3</sup> Cfr. José Pérez Adán *La salud social. De la socioeconomía al comunitarismo*, Editorial Trotta, Madrid, 1999, p.33 (en adelante SS). Este autor adhiere a la socioeconomía, movimiento de revisión de la economía neoclásica inspirado en la obra de Amitai Etzioni

<sup>4</sup> Cfr. Max-Neef, Manfred, Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín *Desarrollo a escala humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*.

<sup>5</sup> Cfr. <http://www.uv.es/~perezjos/sasece/socioeconomia.htm> y los enlaces de la SASECE, allí mencionados.

<sup>6</sup> Cfr [http://www.sase.org/conf2001/abstracts/etzioni\\_paradigm.html#EN3](http://www.sase.org/conf2001/abstracts/etzioni_paradigm.html#EN3)

<sup>7</sup> Dejamos aquí a un lado, por la complejidad que supone su desarrollo, la cuestión del carácter ideológico o no del conocimiento económico, si bien la mayoría de las TCE suponen o afirman explícitamente que el conocimiento económico que se produce desde el consenso disciplinar dominante es un conocimiento que tiene compromisos políticos precisos y que se produce para la racionalización de los intereses materiales de ciertos actores económicos, presentados como intereses propios de un sistema económico racional tomado como un todo. A ese respecto, cabe señalar simplemente la evaluación hecha por los economistas que conforman el Colectivo TAIFA i.e. " ...Sin embargo, si queremos destacar, dada la multitud de críticas encontradas que sin duda harían caer en el más profundo desprestigio a cualquier teoría, el papel de legitimación ideológica desempeñada por dicha teoría [i.e. el consenso disciplinar dominante], única explicación de que esta, a pesar de las críticas, siga aún en pie y en plena vigencia en la docencia de la economía en la actualidad." Miren Etxezarreta (coordinadora) *Crítica a la economía ortodoxa*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Servicio de Publicaciones, Colección Manuales vol. 40, 2004, pág. 225.

<sup>8</sup> Cfr *La nueva frontera de la economía*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980, pág. 16.

<sup>9</sup> El constructivismo es un complejo movimiento generado entre otros por Ernst von Glaserfeld, Heinz von Foerster, Francisco Varela, Humberto Maturana, Paul Watzlawick y Gregory Bateson. Se origina en la formulación de una ontología de las ciencias biológicas que supere los enfoques reduccionistas y mecanicistas, así como en una concepción de la vida social que integre lo biológico en un modo igualmente no reduccionista o no mecanicistas (en este aspecto es seminal la obra de J. Piaget esp, *El comportamiento, motor de la evolución y Biología y conocimiento*). De allí pasó a las ciencias humanas con una motivación similar; en las disciplinas sociales los enfoques constructivistas han privilegiado las metodologías cualitativas, y centradas en el rol de la intencionalidad y la significatividad de las acciones y producciones humanas, y en el terreno de las ciencias humanas se desarrolló especialmente en la psicología de la inteligencia y del aprendizaje con la obra de Jean. Piaget, Jerome Bruner y Lev Vigotsky como un marco conceptual que superara al conductismo. Y en las ciencias sociales, en especial bajo la influencia de Gerard Fouré, el programa de Edimburgo -David Bloor y Barry Barnes- y los discípulos de Alfred Schütz - Peter Berger y T Luckmann- la epistemología socio-constructivista intenta explorar los determinantes sociológicos -intereses de grupos, presión de instituciones, roles funcionales- en la configuración de los instrumentos cognitivos que pretenden conocer un cierto dominio temático.

En estos enfoques son centrales las interacciones e interfaces entre actores cognoscentes. Dominio bajo observación el conocimiento es una producción de ciertos actores epistémicos, que son ellos mismos partes del dominio bajo observación, en parte la intencionalidad del actor epistémico conforma aquello que se investiga. Mientras que el constructivismo en educación ha atacado el enfoque representacional de la enseñanza disciplinar, apoyando diseños curriculares que acompañan los procesos constructivos específicos de cada etapa psicológica y de cada determinación social, la epistemología constructivista ataca el enfoque representacional del conocimiento social, y en vena con esta dirección el correlato de la acción de construir ciertos instrumentos cognitivos no será un algo representado previo a los instrumentos cognitivos empleados, sino que serán los propios instrumentos lo que configuren y permitan la existencia de tales hechos sociales; en ese contexto los instrumentos cognitivos dicen más sobre el actor cognitivo que sobre aquel dominio temático que se propuso investigar.

<sup>10</sup> Debemos distinguir este principio de independencia del *principio de independencia fuerte o estricto* que algunos filósofos suponen inevitable: la realidad completa es exterior y previa a nuestra existencia, y nuestra existencia no altera los rasgos estructurales de la realidad, los que sólo nos queda conocerlos o ignorarlos; en este sentido la filosofía kantiana supone una negación de la independencia fuerte o estricta: la realidad es dependiente (constituida) pero la realidad disciplinar es independiente de los actos vitales del actor cognoscente v.g. la escala salarial de un físico que hace supercuerdas no es parte de lo que estudia la física de partículas elementales, y los problemas de alcoholismo propio no son parte del tema que estudia un ictiólogo; a lo sumo se mentarán al examinar el contexto de descubrimiento, pero no tendrán ninguna relevancia en el contexto de justificación.

<sup>11</sup> El debate sobre la teoría del desarrollo es inmenso y ni siquiera se puede esbozar en este trabajo. Baste decir que las TCE son acérrimas opositoras a la Teoría del Desarrollo -e incluso que uno de los motivos que las generó fue precisamente el diagnóstico sobre el fracaso respecto de sus objetivos y el empeoramiento respecto de la situación de arranque- que tuvieron las políticas económicas y sociales inspiradas por la Teoría del Desarrollo. El fundamento teórico de las TD es la *tesis del derrame*: la obtención de tasas crecientes y sostenidas en el tiempo de crecimiento económico anual por medio del empleo del crédito público, de la inversión pública directa, de incentivos fiscales específicos, de mercados cerrados y de sustitución de importaciones lograría -medida en términos intra-generacionales- un rápido incremento real del ingreso medio *per cápita* de todos los actores económicos a rápida integración de sectores excluidos y pobres en niveles superiores a las líneas de pobreza y subsistencia, y lo lograría en modo persistente.

te, i.e. las transformaciones estructurales que motivaran las políticas desarrollistas lograrían una industrialización sustentable y una tendencia constante de aplanamiento de la curva distributiva. En ese contexto, los economistas produjeron información económica sobre causas y configuraciones del desarrollo económico que permitieran definir políticas económicas y decisiones públicas que promovieran el desarrollo, y esta información económica suponía -más allá de las novedades keynesianas- un entorno teórico interno al consenso disciplinar dominante, en particular a la hora de racionalizar la tesis del derrame. Entre las observaciones críticas que se le hicieron fueron (i) la tesis del derrame no solo no funcionó sino que se produjo en muchos casos un contra-derrame y la brecha distributiva se agrandó, (ii) los procesos industriales asociados a políticas proteccionistas y reservas de mercados no fueron sustentables, en particular no permitieron integrar la innovación tecnológica y generaron parques industriales obsoletos -v.g. el caso de las economías centralizadas-, (iii) la desconsideración de las cuestiones ambientales produjo en muchos casos catástrofes ecológicas, (iv) los fenómenos de inmigración interna que siguieron a los procesos de industrialización generaron un colapso en los sistemas urbanos produciendo fenómenos de poblaciones urbanas marginales virtualmente inmanejables, (v) los procesos de toma de decisiones que involucraban transferencias directas de recursos públicos como subsidios a actividades económicas que se consideraban relevantes en el marco de las políticas desarrollistas fueron altamente permeables a la corrupción. Estas y otras razones conexas llevaron a las TCE a ofrecer alternativas que pasan por rechazar cada uno de los puntos anteriores, y ese rechazo se hace a partir de ciertas tesis centrales -v.g. la importancia de una teoría de las necesidades, la suposición de una teoría laboral del valor, la evaluación de los recursos y la consideración de variables ambientales, la introducción de consideraciones de relevancia humana, que la alejan del consenso disciplinar dominante.

<sup>12</sup> Un ejemplo notable de esto es el debate entre teoría subjetiva del valor y teoría laboral del valor: aunque la teoría laboral del valor fuera la teoría definitiva que explicara el fenómeno de posesión de valor económico, las sociedades de mercado capitalista en las que los precios del capital y de los bienes están conformados por mercados imperfectos los actores económicos actúan de acuerdo con los factores que menciona la teoría subjetiva del valor, con lo que cualquier pretensión de conocer y transformar la realidad social desconociendo la teoría subjetiva del valor será un esfuerzo vano.